



Corporación para el Desarrollo  
Sostenible del Sur de la Amazonia



C.O.-SC-4668-1

## AVISO DE NOTIFICACIÓN

Leticia, 30 de noviembre de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que transcurridos cinco (5) días del envío de la citación al señor GERARDO RODRÍGUEZ PINZÓN, identificado con cedula de ciudadanía No.18222.257, no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto 0127 del 29 de junio de 2018, "Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental y se formulan cargos bajo el código PS-06-91-001-LAR-014-2018 en contra del señor GERARDO RODRÍGUEZ PINZÓN, identificado con C.C. No. 18.222.257 y se dictan otras disposiciones"

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto 0127 de fecha 29 junio de 2018.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino envió o desfijación del aviso si a ello hubiere lugar y con plena observancia de los requisitos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia Auto en mención en dos (2) páginas.

**LUZ AMPARO BENINCORE PRADA**  
Secretaria Ejecutiva  
Funcionario

Amparo B.

SEDE PRINCIPAL:  
AMAZONAS:  
CAQUETÁ:  
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo  
Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas  
Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá  
Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506